



I CERTAMEN DE MICRORRELATOS **BARRIO DE PEDRAJAS (SORIA)**

Desde la Asociación de Vecinos del Barrio de Pedrajas de Soria, organizamos la primera edición de nuestro Concurso de Microrrelatos, con la intención de fomentar la cultura entre los ciudadanos y en especial entre los más jóvenes.

Participantes:

El concurso está abierto a cualquier persona que cumpla los requisitos detallados en la convocatoria y que resida en España.

Categorías:

- Categoría infantil: menores entre 10 y 13 años.
- Categoría juvenil: jóvenes entre 14 y 17 años.
- Categoría adultos: personas a partir de 18 años.

Premios:

- Lote de libros y trofeo para el ganador de cada categoría.

Requisitos:

En todas las categorías, la temática de los relatos es libre con el único requisito de que debe estar ambientada en el Barrio de Pedrajas o se hable de lugares o puntos de interés del mismo.

Cada participante puede enviar una única obra escrita en castellano, que no haya sido publicada ni premiada en ningún otro concurso.

En la categoría infantil y juvenil, la extensión máxima de los textos será de 250 palabras, sin contar el título.

En la categoría adultos, la extensión máxima será de 150 palabras, título aparte.

No se aceptarán las obras que no cumplan las bases de este concurso.

Plazo de presentación:

El plazo de presentación finalizará el 23 de abril de 2021. No se admitirá ninguna participación fuera de ese plazo.

Presentación de las obras:

Las obras se deberán enviar por correo electrónico a: asociacionvecinospedrajas@gmail.com, de la siguiente manera:

- Indicar en el ASUNTO el título del microrrelato

- Añadir dos documentos adjuntos:

1.- Documento con el microrrelato SIN FIRMAR ni con nombre ni con pseudónimo, en formato PDF y que tenga como nombre el título del microrrelato.

2.- Documento PLICA. En este documento debe constar la siguiente información: título del microrrelato, nombre y apellidos del autor, fecha de nacimiento, dirección, teléfono y correo electrónico.

(ejemplo: documento 1.- “Mi gata Lola”. Documento 2.-”PLICA”)

Premiados:

La elección de los ganadores será tomada por un tribunal formado por el concejal de cultura del Ayuntamiento de Soria, por un profesor de literatura castellana y por otro miembro a determinar, que tenga relación con el Barrio de Pedrajas.

La decisión del jurado se dará a conocer el día 24 de mayo de 2021. Esta fecha podrá retrasarse en función del volumen de textos recibidos.

El nombre de los ganadores se publicará en las redes sociales de la Asociación y en otros medios públicos. Además, la organización contactará con los ganadores vía teléfono y/o correo electrónico.

Dada la actual situación de crisis sanitaria, no se realizará entrega de premios pública ni presencial, pero se hará llegar el premio a los ganadores de la manera más conveniente, en función de su lugar de residencia.

Aceptación de las bases:

La participación en el Concurso implica la plena aceptación de las bases.

La organización se reserva el derecho de descartar todos aquellos microrrelatos que considere que promuevan cualquier tipo de odio, discriminación o violencia o aquellos sospechosos de plagio.

Para la entrega de los premios, se podrá exigir la presentación de un documento acreditativo de la identidad, para verificar los datos del ganador.

Los participantes autorizan expresamente a los organizadores, a que sus relatos puedan ser publicados en una antología junto con el de todos los participantes, ya sea en una publicación impresa o vía digital. Además, podrán ser utilizados por la organización para todas aquellas informaciones publicadas relacionadas con dicho concurso.

En cumplimiento con la Ley de Protección de Datos, los concursantes mayores de edad y los tutores legales de los concursantes menores de edad, autorizan a la Organización, si fuera necesario, a publicar los nombres de los ganadores y/o participantes en el certamen y a guardar sus datos personales para futuras comunicaciones.